

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.*

**“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”**

**Ciudad de México, a 19 de febrero de 2020.**

**LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN**  
**Secretaria del Trabajo y Previsión Social**

**Entrevista concedida a medios de comunicación al término del parlamento abierto en materia de subcontratación laboral, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Que nos comenten acerca, ahorita que hay tantas denuncias de acoso sexual, ustedes ¿cuáles son las cifras que tienen del acoso laboral hacia las mujeres?, ¿cuáles son las medidas que están tomando?

**RESPUESTA.-** Tenemos varios asuntos en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; hemos venido trabajando muy fuerte con Inmujeres, justamente para poder, pues de entrada capacitar en general al sector público, pero también tener protocolos en el caso del sector privado.

**Pero hay varios casos en la Procuraduría, que le estamos dando un seguimiento puntual, porque es una realidad este tipo de violencia que existe en los centros de trabajo para las mujeres.**

**PREGUNTA.-** ¿Preocupa el acoso sexual y el acoso laboral?

**RESPUESTA.-** Pues claro que preocupa; por supuesto, que preocupa.

**Tenemos que avanzar, erradicar todas las formas de violencia y una principal, es justamente en los empleos, en los centros de trabajo,**

donde hay constante acoso y, por eso, hemos venido no solo dando seguimiento puntual en todas estas denuncias en la Procuraduría, sino como decía, también, de manera más genérica trabajando muy de cerca con el Inmujeres, para poder tener protocolos que nos permitan no sólo en nuestras propias dependencias sino en general lineamientos hacia afuera.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Contentos porque creemos que son muy importante estos espacios, ya estuvimos en el parlamento abierto de la Cámara de Senadores, hoy estamos aquí en la Cámara de Diputados, y creemos que es fundamental que se discuta y que esto esté en el centro del debate porque, como hemos venido diciendo, la subcontratación abusiva ha sido sumamente corrosiva y se ha expandido muchísimo en los últimos años, así que necesitamos discutirlo, consensar.

Es muy importante que se escuchen todas las voces, aquí está el sector empresarial, está el sector obrero, hay especialistas, que estén algunos, incluso, magistrados, es muy importante porque el tema es si bien se tienen principios y candados en la ley.

¿Cómo hacer mucho más eficiente para que no haya este tipo de pseudoempresarios, que abusando de esta figura han no sólo defraudado a los trabajadores y defraudado el fisco, también defraudado a los institutos de seguridad social y han sido figuras que al final han impactado directamente y son, incluso, una especie de competencia desleal contra las empresas que sí cumplen?

Entonces, tenemos que ser muy claros en qué se permite y qué no. Hemos dicho que la subcontratación es como el colesterol: hay del bueno y hay del malo, pero el malo hay que erradicarlo; y ha crecido de manera acelerada.

¿Qué estamos haciendo nosotros? Le platicaba yo a los legisladores que a partir de que iniciamos en esta administración, incluso en diciembre lo anunciamos en la mañanera, estamos teniendo una coordinación muy cercana entre el IMSS, la UIF, la Procuraduría Fiscal, el SAT y la Secretaría del Trabajo de manera tal que con la información entre todas las dependencias podemos identificar muy bien dónde están estas empresas de subcontratación abusiva y

poderlas, obviamente, de entrada regular, pero también que se pueda castigar cuando se trata incluso de actividades delictivas.

Porque lo increíble en esto es que se combina no solamente la subcontratación, sino, incluso, con lavado de dinero y con defraudación fiscal.

PREGUNTA.- ¿Han presentado denuncias en contra de estas empresas?

RESPUESTA.- Sí, se han presentado algunas denuncias por parte de la UIF en esta estrategia conjunta, y nosotros hemos hecho muchos operativos de inspección donde hemos identificado justamente como es que mueven a los trabajadores cada dos tres meses. Obviamente no respetan antigüedad, también, les decíamos con los medios de comunicación cómo en toda la época decembrina, a partir de diciembre, empiezan a vaciar todas sus nóminas, en fin, todas estas acciones en detrimento pues de la antigüedad, del pago del reparto de utilidades, del respeto a las vacaciones.

Pero también no solamente el respeto a los derechos individuales, también a los derechos colectivos porque no permiten a los trabajadores que se organicen y que puedan de manera colectiva negociar con sus empleadores. Entonces, yo creo que lo que es claro es que ya es momento de una especie de ya basta y de que todos entendamos que ya se acabó la corrupción y la impunidad y que todos tenemos que transitar a modelos de empresas que respeten el derecho de la gente y que realmente acudan a regularizarse.

PREGUNTA.- ¿Cuántas denuncias son y si estos casos se han presentado porque hablaban de un boquete al Seguro Social millonario este boquete no se ha presentado también en el ISSSTE?

RESPUESTA.- Ha habido varias denuncias, habría que preguntarle ahora a Santiago Nieto por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera. Nosotros lo que podemos informarles es que ya en todos estos operativos hemos identificado muy bien cuál es esta especie de *modus operandi*, y llegando ahí pues se identifica que hay una simulación y que el patrón real se trata del que está recibiendo el servicio y de esa manera hemos podido avanzar.

Celebramos muchísimo, creemos que los legisladores tienen una tarea gigantesca, esperamos que pueda haber una coordinación eficiente también entre la Cámara de Diputados y la Cámara de

Senadores, que sea un producto que responda a las necesidades de los trabajadores y que también a nosotros nos sirva como una herramienta de eficiencia para poder atacar este cáncer que es la subcontratación abusiva.

PREGUNTA.- Respecto a Jóvenes Construyendo el Futuro, hubo un cambio en la reglas de operación, en el objetivo general eliminan la palabra empleabilidad ¿dejará de ser un programa de empleabilidad?

RESPUESTA.- No hubo un cambio, sigue siendo la misma esencia, Jóvenes Construyendo el Futuro va muy bien, en efecto salieron las reglas de operación y esto es porque hubo un compromiso de que todos los programas prioritarios tendrían reglas de operación, el caso del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Va muy bien, el año pasado fue toda una hazaña porque más de 150 mil centros de trabajo, empresas de todo tipo, desde las grandes, medianas, pequeñas, se inscribieron en el programa, reciben aprendices, los forman, hay cientos de miles de tutores que hoy tienen el compromiso de formar a los jóvenes de su comunidad, y vamos a seguir, tenemos el presupuesto suficiente para continuar. Seguirán graduando muchos aprendices.

PREGUNTA.- ¿Y si está funcionando? Porque hay quienes ponen el dedo de que realmente es desviar el dinero a una política asistencialista y que no está funcionando.

RESPUESTA.- Bueno, hay muchas visiones, esa es la visión, digamos, de los conservadores que creen que a los jóvenes hay que seguir dándoles la espalda y se vale. Pero esa no es la política de la Cuarta Transformación, al contrario, creemos que a la juventud hay que atenderla dándole posibilidades de empleo y dándole posibilidades de estudio, y Jóvenes Construyendo el Futuro ha significado para cientos de miles de jóvenes la posibilidad de, si no encuentras trabajo, si sales de estudiar, incluso gente con títulos universitarios sale de la universidad y no consigue empleo. Entonces, que pueda, a través de recibir esta beca, vincularse a un centro de trabajo donde le guste, donde pueda practicar en lo que se quiere desarrollar.

Y ha sido la posibilidad, pero te digo, de jóvenes de todos los rincones del país, porque estamos prácticamente en todos los municipios de México, entonces ha sido realmente un programa

**extraordinario y vamos a seguir creciendo y seguir conformando esta comunidad de jóvenes.**

**Muchas gracias.**

**--ooOoo--**